BRIGHTCELL S.A.

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
BRIGHTCELL S.A.

En mi calidad de Vicepresidenta Ejecutiva, y representante legal, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes señores Accionistas, el informe anual del ejercicio de mi cargo, en la compañía BRIGHTCELL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, contenidos en los puntos detallados a continuación:

1.- CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

Quienes ejercemos la administración, actuamos con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y los Objetivos de la compañía determinados por los Estatutos Sociales. Además de dar cumplimiento a cabalidad con las obligaciones tributarias y sociales determinadas por los Organismos de Control Gubernamentales.

2.- GESTION ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL

Cumpliendo con los objetivos de mejoramiento continuo de la empresa, durante el año 2016 hemos emprendido las siguientes actividades:

- Presentar los informes y revisiones realizadas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL sobre la Calidad del Servicio y los Usuarios de los Servicios otorgados por la empresa.
- Tramitar la Devolución de Retenciones de IVA, el mismo que fue atendido favorablemente por el Servicio de Rentas Internas.
- Dar continuidad al Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, realizando las reuniones del Comité en los cuales se determina los mantenimientos y acciones a tomar para el mejor desenvolvimiento y seguridad de los trabajadores.
- Obtener la renovación y Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo.

- Continuar con los trámites de los procesos legales sobre el contrato 094-211 con el Consejo de la Judicatura; lo que ha ocasionado gastos legales importantes para la compañía, además que otras diligencias legales derivadas de este proceso.

- Cumplir con la calificación como proveedores de servicios con nuestros principales socios corporativos, mejorando sus puntuaciones de calificación.

3.- RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

El ejercicio económico 2016, ha dado un resultado positivo a la empresa, a pesar de la crisis que afecta al país y que ha dificultado la comercialización de productos y servicios. Este resultado lo hemos podido obtener gracias al trabajo y esfuerzo permanente de todo el personal que labora en la compañía, a quienes agradecemos por su labor.

Se ha puesto en conocimiento de los accionistas, los Estados Financieros de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo a la gestión realizada.

Atentamente,

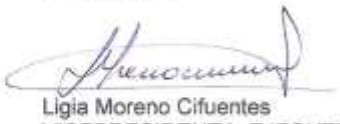

Ligia Moreno Cifuentes
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL
BRIGHTCELL S.A.

INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
BRIGHTCELL S.A.

En mi calidad de Presidente Ejecutivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes señores Accionistas el informe del ejercicio de mi cargo, en la compañía BRIGHTCELL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, contenido en los puntos detallados a continuación:

1.- GESTION COMERCIAL Y DE MARKETING.

Durante el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, es importante resaltar que las políticas comerciales nos ha permitido mantener nuestra cartera con clientes del sector privado a pesar de que el país se encuentra en una crisis económica que ha afectado a las empresas privadas..

Sin embargo, el soporte técnico brindado a nuestros clientes nos ha ayudado a mantener las principales cuentas.

Brightcell forma parte de la Administración de la Aeprovi, Asociación de las empresas proveedoras del Servicio de Valor Agregado Internet del país, con quienes venimos manteniendo importantes relaciones comerciales.

2.- RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

La Empresa ha obtenido un resultado positivo del ejercicio económico 2016, producto del esfuerzo de todos quienes hacemos la empresa y en especial la administración.

- Como es conocido por ustedes señores accionistas, aún nos encontramos trabajando con un grupo de prestigiosos Abogados de la ciudad; en los procesos legales sobre el contrato 094-211 con el Consejo de la Judicatura; realizándose todas diligencias legales que nos permitan obtener un resultado favorable a la empresa..